

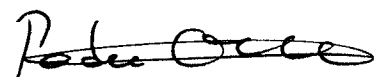
A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

Macarena LORENTE ANAYA, Pedro GALLARDO BARRENA, Miguel Angel SASTRE UYÁ, Inmaculada MARÍN APARICIO y Ana VÁZQUEZ BLANCO, Diputados pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

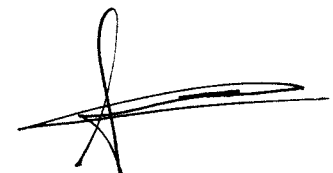
La provincia de Cádiz ha sido objeto de diversas medidas orientadas a mejorar la cobertura de vacantes y favorecer la permanencia de efectivos en destinos sometidos a una elevada presión operativa.

- ¿Qué evaluación realiza el Gobierno de la eficacia de las medidas de especial singularidad aplicadas en la provincia de Cádiz?
- ¿Cómo ha evolucionado desde su implantación el porcentaje de cobertura de vacantes en las unidades más directamente implicadas en la lucha contra el narcotráfico?
- ¿Qué modificaciones o mejoras prevé introducir durante la presente legislatura?

Madrid, 23 de junio de 2026







Fdo:

LOS DIPUTADOS

Vº Bº 

LA SECRETARIA GENERAL